



Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación

MODALIDAD VIRTUAL

Anestesia y cuidado perioperatorio, soluciones ante los nuevos desafíos naturales, sociales y personales.

Del 5 al 7 de agosto

2021



Concurso Póster en Anestesia

PRESENTACIÓN

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.) busca reconocer los esfuerzos en la producción de conocimiento de los afiliados de la organización en temas asociados con la anestesiología, reanimación y seguridad del paciente. Por ello, dentro del marco del **XXXIV Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación (Modalidad virtual)**, se abre convocatoria para los siguientes concursos de investigación:

7 Concursos de investigación

- *Pósteres en seguridad del paciente*
- *Seguridad del paciente*
- *Juan Marín*
- *Luis Cerezo*
- *Jorge Colmenares*
- *Pósteres en Anestesia*
- *Productos Educativos*

A continuación, se describe el objetivo, ámbito, a quién va dirigido, proceso de presentación, criterios de evaluación, cronograma y premiación correspondientes al **Concurso Pósteres en Anestesiología**

CONCURSO PÓSTERES EN ANESTESIOLOGÍA

1. Objetivos

Fomentar la creatividad, la socialización del conocimiento y la capacidad de síntesis en la comunicación científica en todas las formas de investigación en áreas de la anestesiología y/o la reanimación.

2. Ámbito

Presentar resultados de: series de casos, estudios de casos y controles, estudios de cohorte, ensayos clínicos, revisiones sistemáticas y meta-análisis, informes de trabajos de innovación y desarrollo tecnológico o resultados de investigación cualitativa en temas relacionados con anestesiología o reanimación.

3. Dirigido a

Especialistas en anestesiología o estudiantes de posgrado de anestesiología nacional o extranjero. Uno de los autores debe ser anestesiólogo afiliado y debe encontrarse al día en sus aportes con la S.C.A.R.E.

4. Proceso de presentación al concurso

1. Registrarse como investigador en la plataforma de evaluación www.sirioanestesia.com.
2. Adjuntar los siguientes documentos en formato PDF a través de la plataforma www.sirioanestesia.com (No se aceptan trabajos enviados por otros medios diferentes a esta plataforma):
 - Carta de presentación firmada por todos los miembros del grupo de investigación del proyecto (ver anexo 1).
 - Póster en formato PDF de acuerdo con los requisitos de contenido del pósteres (ver anexo 3).
 - Copia ciega del póster en formato PDF (sin nombres de autores o instituciones). Este documento se utilizará para asegurar la confidencialidad e imparcialidad en el momento de la evaluación.
 - Link del CvLAC para investigadores nacionales y para internacionales ORCID de cada miembro del grupo de investigación.
 - Presentar el trabajo en el sitio del Congreso en caso de ser seleccionado, de acuerdo con las fechas estipuladas en el cronograma de esta convocatoria.

Notas:

- Los investigadores principales y co-investigadores postulados que hayan sido autores de proyectos de cofinanciación con la S.C.A.R.E. deben estar al día con los entregables y el cronograma de estos proyectos.

- No se aceptan trabajos de investigación presentados a concursos en versiones anteriores del Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación.
- Los trabajos no pueden participar en más de un concurso durante el congreso.
- Dentro del contenido del póster no se deberá presentar información publicitaria o no relacionada con el proyecto de investigación.
- La S.C.A.R.E. puede solicitar en cualquier momento información relacionada con el trabajo y los autores.
- Los investigadores principales deben ser afiliados a la S.C.A.R.E. y encontrarse al día con sus aportes.

5. Criterios de evaluación

Los pósteres recibidos y que cumplan con la totalidad de los requisitos serán sometidos al proceso de evaluación el cual se realizará en dos etapas:

- **Preselección:** En esta etapa se evalúa el documento ciego presentado por los investigadores. Esta evaluación es realizada por pares académicos expertos en el tema. La evaluación del póster enviado puede tener una calificación máxima de ochenta (80) puntos y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la tabla número 1. Para la presentación oral ante el jurado se escogerán aquellos trabajos que obtengan una puntuación mayor o igual a sesenta y cuatro (64) puntos.

Tabla No. 1. Criterios de evaluación primera etapa:

Criterios para la evaluación del documento	Puntaje
Presentación (diseño gráfico)	
¿La distribución de la información, el realce de aspectos de importancia, la combinación de imágenes y textos son adecuados y llaman la atención?	12 puntos
¿Las secciones contienen antecedentes, problema de investigación, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones, adecuadamente distribuidos y coherentes entre sí?	12 puntos
Contenido (completitud de la información)	
¿Se describen los objetivos de forma clara y comprensible?	14 puntos
¿Se describe la metodología de forma completa y clara, incluyendo el tipo de estudio, la población, la manera como se recogió la información, los instrumentos y las formas de análisis empleadas?	14 puntos
¿Se presentan los principales resultados relacionados con el problema y los objetivos, de manera clara y comprensible de cómo se llegó a ellos?	14 puntos
¿Las conclusiones resaltan los aspectos más importantes del trabajo, compara los resultados con otros y describe claramente las investigaciones a seguir en la línea del trabajo?	14 puntos
Total	80 puntos

Selección: En esta etapa se evalúa la presentación oral de los pósteres seleccionados en la etapa 1 ante los jurados en el sitio del Congreso, y tendrá una calificación máxima de veinte (20) puntos. El tiempo dado para la presentación corresponderá a siete (7) minutos para la sustentación y tres (3) minutos para resolver preguntas. Los criterios para esta evaluación serán los descritos en la Tabla No. 2.

Tabla No. 2. Criterios de evaluación segunda etapa

Criterios para la evaluación de la presentación oral	Puntaje
1. Claridad de la presentación	15 puntos
2. Calidad de las respuestas	5 puntos
Total	20 puntos

Nota:

- La evaluación final será la sumatoria de los puntos obtenidos en la evaluación del documento y de la presentación oral.
- La presentación oral puede ser efectuada por máximo 2 integrantes del grupo de investigación.

6. Cronograma

Tabla No. 3. Cronograma

Actividad	Fecha límite
Publicación de convocatoria	Noviembre, 2020
Inicio de recepción de trabajos	Diciembre 10, 2020
Cierre de recepción de trabajos	Abril 15, 2021
Notificación de trabajos que aprobaron la primera etapa de selección	Junio 30, 2021
Presentación oral de trabajos seleccionados en la primera etapa	Agosto 5 – 7, 2021
Publicación de resultados	Agosto 7, 2021

7. Premiación

Primer puesto: Cinco (5) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

Segundo puesto: Tres (3) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

Tercer puesto: Uno punto cinco (1.5) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

Notas:

- Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura del Congreso.
- Los beneficiarios del premio asumirán la retención del 20% por ganancia ocasional y demás impuestos, derivados del pago de los premios entregados a los proyectos ganadores.
- Los premios serán calculados con el valor del salario mínimo legal vigente para el año 2021.
- La consignación del premio se realizará treinta días hábiles después de que se haya realizado la entrega del acta.

En caso de inquietudes por favor contactarse con el área de investigaciones y publicaciones de la jefatura científica de la S.C.A.R.E. al correo electrónico invcientificas@scare.org.co